

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo  
concertado

Año XV

Teruel.—Miércoles 24 de Enero de 1917

Núm 7019

## El Rey y los Alcaldes

### En la recepción ayer

#### Discurso del alcalde de Madrid

Pidió el duque de Almodóvar del Valle la venia a S. M. y adelantándose de grupo, previas las reverencias de rigor, el alcalde de Madrid pronunció un discurso, cuyo texto íntegro no podrá ser reproducido, pero que en esencia decía lo siguiente:

«Señor: En nombre de los alcaldes de España ofrezco a V. M. el testimonio de su leal e incondicional adhesión.

España, en otros tiempos grande, con sus glorias traspasadas las fronteras; por sus armas era temida; hoy, por V. M., resurge el renombre que en toda ocasión tuvo en el mundo España y, por los proclares talentos de V. M. obtiene el respeto de todos los países extranjeros y la bendición de todos los hogares de lejanas tierras.

Muéstrase el pueblo orgulloso de su rey, que si un día era conocido al otro lado de los Pirineos, por su valerosa condición, con el sobrenombre del rey valiente, hoy recibe otro igualmente grande: el de rey humanitario, por su obra bienhechora.

«Cuántos corazones agradecidos, cuántas almas reconocidas a la empresa de V. M. Y como no tan sólo redanda ésta en lign de aquellas desventuradas familias, sino que repercute en España y la engrandeció, por eso los pueblos españoles han urido al nombre de V. M. a cuanto puede significar un tributo de admiración y de gratitud.

Encargado de transmitir a V. M. estos sentimientos, debo, en primer término, solicitar un venia para pedir al Gobierno de V. M. que incoe y rasuelva el expediente necesario para que el nombre de V. M. figure al frente de aquellos que por derecho ostentan la gran cruz de Beneficencia.

Esta propuesta fué iniciativa de un alcalde de Vizcaya, acogida con entusiasmo por España entera, que aclama a V. M. y que seguro puede estar de que si por la Constitución es rey de España, por nuestro pueblo está a toda hora sancionada esta Constitución del país, que ve en su rey el faro que seguramente ha de hacer de España cuanto de grande tiene la Patria derecho a esperar.

#### Discurso del rey

Oyó el monarca las palabras que el alcalde de Madrid le dirigía en nombre de la enorme representación que significaba la reunión de los de toda España, y adelantándose hacia el grupo que todos ellos formaban en la estancia, con voz sonora respondió en los siguientes términos:

«Saludo a los alcaldes de las 49 capitales de España, que aquí llevan representación de más de 9.000 Ayuntamientos.

En los mismos campos en que ahora se libran las batallas más grandes que presenciara el mundo, en otro tiempo España paseó sus banderas victoriosas. Hoy no ha correspondido a España empuñar la espada; pero, en cambio, queriendo que su nombre tenga siempre lugar y recuerdo en las grandes páginas de la historia de España, representa en esta ocasión el ideal humanitario.

Por eso yo he procedido en la forma

que lo he hecho y que os ha movido a tributarle este homenaje. Desde el primer momento adopté la iniciativa aplaudida por vosotros, y al hacerlo me he limitado tan sólo a recoger el sentimiento generoso de mi pueblo, esforzándome en esta ocasión, como en todas, en escuchar atentamente sus latidos.

No soy yo quien debe ostentar la insignia que me ofrecéis. Es España entera y por eso debe ir unida a su bandera gloriosa. La insignia preciosa de la Caridad, que vosotros queréis que ostente yo, la voy a colocar en el estandarte del regimiento que lleva mi nombre. De este modo, quedarán enlazadas con mi nombre España y vuestro recuerdo.

Tengo fe inquebrantable en el porvenir de España. Si España fué grande un día en los tiempos de Carlos V, volverá a serlo en otro no lejano. Para eso hace falta que no perdamos un solo momento la fe, y que cada uno en la esfera de acción que le corresponda cumplamos con nuestros deberes.

Vosotros, representantes de la administración municipal de España, debéis afanaros, como seguramente ya lo estáis haciendo, en corregir todos los defectos de esa misma administración, para responder así a los anhelos y exigencias del pueblo.

«Eos son los deseos de vuestro rey, que, como vosotros todos, aspira a ver una España próspera, regida por los supremos ideales de la justicia y del derecho.»

### Fidel Bonilla Sol CORRECTOR DE COMERCIO

#### La Unión ferroviaria

Hemos recibido un ejemplar del folleto editado por la «Unión ferroviaria», sección catalana, con el fin de divulgar por toda España las causas del hondo malestar que siente la clase ferroviaria y de sincerarse ante la opinión pública de las actitudes que a menudo se ve obligada a adoptar en defensa de reivindicaciones. Se exponen y argumentan las principales aspiraciones del personal de ferrocarriles, en espera de que por su lectura llegue al ánimo de todos el convencimiento de que la razón y la justicia están enteramente de su parte.

Agradecemos el envío y prometemos leer el folleto, anticipando nuestras simpatías por la sufrida clase ferroviaria.

### CHIRIGOTILLAS

El que en el actual invierno su loco furor desata diciendo que el tiempo es perro porque nos dió unas nevadas y unos regulares hielos amés de luz semi-clara, no sabe lo que se pesce o tiene muy mala saña. Los que somos imparciales y vemos efecto y causa, apreciamos la injusticia del que contra el tiempo clama. Cierta que con estas nieves

y estas señoras heladas menudean los catarros, los dolores de garganta, las pulmonías, el reuma, y otras afecciones varias; cierto que con este tiempo muchos estiran la pata; y cierto que el que no muere ni está enfermo, mal lo pasa porque se encarece todo y no comen ni las ratas; pero esos inconvenientes significan poco a nada junto a aquellos beneficios que este tiempo nos depara. ¿De esto que afirmo alguien duda? ¡Ah, errores de la ignorancia! Si, señores, este tiempo se gana a pulso una estátua, porque sus nieves y hielos a la flojera matan así como a otros bichicos que a nuestros viñedos talan. Si este tiempo continúa siquiera un par de semanas, tendremos después buen vino y aquí el buen vino es el alma de los pueblos y naciones... que tienen horror al agua

(Esto decía un borracho a la puerta de una tasca de cuyo interior seña olor a mosto y a grasa).

ARAKO.

### LA ZADRUGA

Las instituciones seculares del campo tienen un sano aroma de caridad y de amor hondo, ecuánime y sereno, que embelesa; hay en ellas un humanismo encantador; y meditándolas se respira ambiente de democracia popular, balsámico. Cuando estudiamos esos viejos monumentos gloriosos del cooperativismo agrario, en los cuales la familia o el Municipio enlazan a los hombres dulcemente, parece que abrimos el arcón añoso de castaño o de roble que guarda unas ropas limpias de los abuelos y huele a pomas, a membrillo, a manzanilla.

Los Pósitos municipales, la aparcería rural, la rabasatrè catalana, las comunidades labriegas de Aragón... En su entraña económica hay atisbos felices de un progreso científico muy posterior a su existencia. Teníanse amor los unos a los otros, y el amor, además de otras muchas cosas, es sabio.

Servia, la pequeña nación valiente y abnegada que tan intensas simpatías despertó en el mundo con su guerrera arrogancia reciente, llena de gallardía posee viva y fecunda una admirable institución campesina que hubo de florecer en sus valles y montañas antes de la Edad Media.

La Zadruga es una Sociedad Cooperativa permanente de labriegos cuyos bienes son comunes, que viven y trabajan juntos, y cuya única base de enlace es el parentesco.

Todos han de proceder del mismo tronco para pertenecer a una Zadruga; y sólo se admiten dos excepciones: la de matrimonio con una mujer de la Asociación, o la declaración de hijo adoptivo hecha por uno de los miembros a favor de un extraño. En este último caso ha de preceder el consentimiento de los demás coparticipes, pues al abrogarse el adoptado todos los derechos del adoptante, convirtiéndose en copropietario y heredero de la Zadruga.

Las personas que integran una de estas instituciones comen siempre juntas, y de este modo la economía que alcanzan es muy estimable. Antes vivían bajo un mismo techo; hoy se reparten en casitas cercanas.

Puede suceder y ocurre con frecuencia, que un miembro de una Zadruga, con el permiso de ésta, trabaje con otro dueño a jornal o viva con él; unas en tal caso está obligado a entregar a su Zadruga todas las soldadas que obtenga.

Así lo determina el art. 513 del Código civil servio: «El que habiendo abandonado la Zadruga por su propia voluntad y sin consentimiento de los otros miembros no regrese antes de doce meses o no haya enviado subsidios a la comunidad, pierde la parte que le corresponde en los beneficios del año.»

A esta comunidad de vida hay que agregar la comunidad de bienes y de trabajo.

El art. 508 del referido cuerpo legal considera la Zadruga como persona jurídica y fija la indivisibilidad de sus bienes.

El art. 517 dice que ninguno puede disponer de los bienes comunes sin consentimiento de los jefes de familia y de los demás miembros.

El art. 517 reconoce a los hijos varones de más de quince años el derecho de participación en todos los beneficios en igual proporción que los demás. Así, por esta condición, hácese copropietarios de los bienes sociales.

La Zadruga tiene un jefe, que es el padre de familia, y cuando éste falta, el elegido por todos entre los colaterales.

Sus facultades alcanzan a la regulación y administración de los trabajos agrícolas compra y venta de elementos de producción de frutos de cultivos de materias alimenticias; es el representante de los bienes comunales ante las autoridades judiciales y administrativas; representa a los menores de edad, y, en fin, ejerce de juez de paz en la Zadruga resolviendo los litigios de sus miembros. A la vez patriarca y presidente de una Sociedad Cooperativa, reúne en su mano facultades que nacieron en un pasado glorioso y derechos de posteriores edades sabias.

No es, sin embargo, el suyo un poder absoluto que pudiera trocarse en tiránico para la venta, hipoteca, dación en prenda o prestación de los bienes comunales; ha de oír y recabar el consenso del Consejo de Zadruga, y, en fin, cuando haya manchado su honor puede ser destituido.

El dicho Consejo fórmanle todos los miembros de la Zadruga, y es autónomo en lo antes referido, y Cuerpo consultivo únicamente utilizado para todo lo demás.

He aquí las fincas rurales administradas por las Zadrugas servias en 1910:

De la propiedad de una persona.	17.539
De 2 a 3 ídem ídem.	76.221
De 4 a 5 ídem ídem.	118.364
De 6 a 10 ídem ídem.	186.364
De 11 a 15 ídem ídem.	30.468
De 16 a 20 ídem ídem.	6.233
De 21 a 25 ídem ídem.	1.560
De 26 a 30 ídem ídem.	417
De más de 30 ídem ídem.	151
TOTAL.	436.937

He aquí un caso que permite ver con toda claridad las ventajas de la tradición. Instituciones como la reseñada no

pueden crearse; su implantación exigiría remover todos los Códigos legislativos; donde existió en lejanas edades influenciando la constante legislación del país es fácil conservarlas, y sus ventajas y sus beneficios son incalculables.

La Zadruga es valla fortísima contra la emigración; todas las manos tienen obra; todo trabajo tiene manos.

Y es más perfecta labor, porque cada miembro se especializa en una de sus ramas. Este compra; el otro vende; aquel cultiva un regadío y su consocio un secano; tal jefe adquiere práctica en el trato con los Tribunales, Municipios y oficinas del Estado; el viejo pastorea; las mujeres atienden a la fabricación de quesos y labores anejas a la agricultura; los niños cuidan los huertos o el ganado; no hay energía desperdiciada; todas ellas den sin esfuerzo un rendimiento máximo.

Por ser asociación la Zadruga, reúne el crédito de todos sus bienes e individuos y puede obtener medios económicos para su desarrollo.

Evita los latifundios y los minifundios.

Forma espíritus cooperativistas, matando el infecundo individualismo.

Educa a los niños en la ejercitación de los derechos del hombre llamándoles a las deliberaciones comunales.

Y, en fin, para los enfermos, para los viejos inútiles, es la más hermosa Institución caritativa.

Si algún reprocho hay que poner a la Zadruga es el de que los trabajadores o talentados van igualmente pagados que los torpes y holgazanes; pero no olvide mos que todos ellos son hermanos, tienen las mismas afecciones familiares que compensan aquella injusticia.

Extendida en un país la Zadruga, llegaría a trocarle en una inmensa familia.

AGRO.

### Dr. José Teresa Beder.

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
S. Francisco, 5, 1.ª Izqda.—TERUEL

### Círculo de Recreo Turolense

Habiendo acordado la Junta Directiva de este Círculo abrir un concurso para la ejecución de las obras que proyectó llevar a efecto la Sociedad en el edificio que posee en la plaza de Emilio Castelar, quedan de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo, los presupuestos, planos y pliego de condiciones que podrán ser examinados y tomar cuantos datos sean convenientes, todas las personas, sean o no socios del mentado centro y que traten o les interese tomar parte en dicho concurso.

En la misma dependencia se les facilitará las hojas y corpesos dieres, para que una vez llenos sus claros por el concursante, firmada y rubricada por el mismo y en unión de su célula personal y del resguardo del depósito de 250 pesetas hecho en la Caja de la Sociedad, puedan ser entregados, bajo pliego cerrado, dirigido al Sr. Presidente y presentados en la secretaría hasta las doce horas del día 29 del presente mes.

Teruel 24 de Enero de 1917.

El Secretario,  
JUAN GONZALEZ

CHOCOLATES

Indisputable superioridad en CAFES MOLIDOS Y EN GRANO Y LOS TAPIADOS

ASA FUNDADA EN 1814

# MÁXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles  
intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito

TEMPRADO, NUM. 11, PRAL.-TERUEL:

LA LUSITANA  
Bicicleta y motocicletas  
REPARACIONES NEUMATICOS  
ANTONIO GUERRA  
2, PALZA SAN BULT. 2. VALENCIA

**Curacion del Estrenimiento**  
**POLVOS DE CASSIA RICHELET**  
**Laxantes - Depurativos**  
**Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
**D. Francisco LOYARTE**  
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

Está plenamente demostrado  
**LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA**  
son los  
REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION POR  
**MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD**

No dejéis de exigirlos en vuestras compras pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigües, y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de otros aceites corrientes, según por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cuestan más que los aceites corrientes.

El Aceite Virgen de Aragón de esta casa no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidonillos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos  
**A PRECIOS MUY REDUCIDOS**

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIC)**

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.  
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.  
Esta valiosa Obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de sud-América.

Oficinas: **CLAUDIO COELLO 66. MADRID.**

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**  
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845  
Plaza de San Felipe, núm. 8.-ZARAGOZA  
APARTADO DE CORREOS NÚM. 31

**Cuentas de imposición en metálico con interés**  
LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:  
En las imposiciones a plazo fijo de un año . . . . . 3 1/2 por ciento.  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.  
En las imposiciones a voluntad . . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,  
DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

**PRETAMOS Y DESCUENTOS**  
Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

**DEPOSITOS EN CUSTODIA**  
Compra y venta de Fondos Públicos.-Pago de cupones  
Cartas de crédito.-Informes comerciales  
Comisiones, etc., etc.,

**CONTRATOS LATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

**Papel de envolver**  
En la Administración de "El Mercantil", se vende papel para envolver.

**A REYES MORENO**  
CENTRO DE PUBLICIDAD  
PRODUCIDOS DE PROVINCIAS  
Abata, primer  
MADRID

**¿NO ANUNCIAS?**  
Ni aún en EL MERCANTIL.  
El buen género el sólo se vende en EL MERCANTIL.  
¿...? pudre

Gran Centro de Contratación de Sustituciones del Servicio Militar de Africa

ESTABLECIDO EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID Calle de la Palma, 69, segundo Casa fundada desde el año 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

CONTRATOS, ANTES DEL SORTEO POR EL AYUNTAMIENTO Y ANTES Y DESPUES DEL SORTEO EN LA ZONA

Paro condiciones dirigirse al representante general en TERUEL

D. León Cano Jarque. Murallas, 5. I.

EL CIMBALILLO

Al cumplir Martín veintitrés años se enamoró.

¿Se enamoró? No creemos muy apropiada la palabra. ¿Se encaprichó? Tampoco. Dificil nos es definir o clasificar el sentimiento, el deseo y el antojo que tuvo Martín; pues de antojo, de capricho y hasta de pasional deseo tuvo mucho la inclinación de Martín por María Cruz la hija del medidor de granos.

En sus primeros años, la chiquilla, que por entonces era fleuchita, nerviosa, desgarbada y sin gracia, con cara borrosa, es decir, de facciones cuyos contornos parecían fundirse unos con otros, tenía voz sin timbre, maneras torpes, movimientos o tardos o violentos. Era una niña fea y desairada. Como vivía con sus padres cerca de la casa de los señores y su padre prestaba algún servicio, entraba en ella frecuentemente y era recibida allí con indiferencia y a veces con una compasión burlesca: llamábanle todos «la larguirucha».

Así fué por mucho tiempo; más cuando Martín, el señorito, a quien los señores habían enviado a Madrid a un colegio y después a la Universidad, volvió a Avila con la carrera de abogado terminada, quedóse sorprendido y maravillado al ver a María Cruz, la hija del medidor. ¿Pero era ella la muchacha que halló

en la casa? ¿Era María Cruz la lindísima jovencita que se le presentó a saludarle?

Una rosa, una rosa lozana de carmineo níveo color, cuerpo gentil y de mucho donaire! Ecedida se puso al ver al señorito y éste, lleno de asombro la miró sintiéndose prendido a la esclavitud de aque la graciosa hermosura.

Más ¡ay! que no a e lucarse ni a perfeccionarse había ido sin duda el señorito a Madrid, sino a pervertirse, a hacerse un truhan, un redomado pillastre.

Afiló las garras y aguardó una ocasión oportuna para arrojarle sobre la tímida gacela, y como león caer sobre ella, hincó dudo en ella sus uñas y dientes para devorarla viva; carne y alma.

¡Tarda funesta! ¡Temible soledad del jardín, pernicioso perfume embriagador de las flores!

Allá muy lejano, como advertencias, como avisos, no atendidos y luego como lamentos y lamentos de un apenadísimo corazón, oíase el tañer del cimbaliillo.

No tardó Martín en disponerse para realizar un viaje al extranjero y salió muy contento de la ciudad, dejando una pobre victima en secretas angustias devorada.

Cuarenta y cinco años tenía María Cruz, y desde los diecisiete había pasado una existencia solitaria y triste. Ni die tuvo conocimiento de su caída lamentable.

Veintinueve años hacía que Martín faitaba de la ciudad... y volvió a ella hecho un señorón envanecido, además con un título nobiliario, Marqués de Lomas Altas, comprado con su dinero y lograda además por su influencia con hombres públicos. Su excoiencia tuvo el capricho de pasar una temporada en la

casa en que había nacido, donde habían muerto sus padres, en la casa palacio que se conservaba amueblada, alhajada y dispuesta para recibirle.

A los pocos días de su llegada, hallábase una tarde en el jardín; eran las dos y media o tres menos cuarto; hacía calor pues a veces en Avila se siente por el verano el rigor estival.

El cimbaliillo sonaba llamando a coro. Delante de Martín se hallaba una mujer, joven aún, pero encañecida y pálida; con cara grave y melancólica, en la cual sin embargo, conservábase como entrevelada un filo belleza.

Hacia poco que llamando al jardinero hablaba dado orden Martín fuera a la casa a pedir un refresco para el señor marqués. La Mujer aquella presentóse con el refresco.

—¡María Cruz! —exclamó Martín. Y María Cruz echose a llorar.

El cimbaliillo sonaba... parlero, pero hablando a aquellas almas lenguaje que entendían...

—Señor... Martín... —murmuraba doliente María Cruz.

¿Por qué tuvo lágrimas en los ojos el empedernido? ¿Por qué aquel hombre sintió entonces la tristez de su vida de solterón epicúreo y la necesidad del cariño? ¿Por qué el remordimiento? ¿Por qué él se llenó de esperanza?... ¿Por qué él domó la soberbia y se arrojó a los brazos de María Cruz.

¡El cimbaliillo... el cimbaliillo! A él se debió la boda de Martín y María Cruz. No lo dudéis.

JOSÉ ZAHONERO.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santa Eivira.

Catedral.—La misa cantada a las diez.

Cuarenta horas.—En El Salvador. A las diez menos minutos, la misa cantada. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis y ocho y media en Santa Teresa. A las siete en Santa Clara y Santiago. A las nueve y media en la Catedral y en San Juan. Y a las once en la Catedral.

SE ARRIENDA

un local propio para garaje o cochera en la Ronda de Ambeles, junto a la Glorieta. Razón, Democracia 25.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACION DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS Inspeccion de cuenta de los interesados

Asociación de Sociedades importantes aportando el capital necesario EXACTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Ragazzoni Calle de Mendizabal, 28 prol. BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: En Teruel, al año... 1'00; Fuera, al semestre pago adelantado... 8'0

PUBLICIDAD

Atendidos comunicados y demás trabajos de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

MATADERO

Las reseses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Table with meat prices: Carneros... 17; Ovejas... 0; Corderos... 4; Cabritos... 3; Terneros... 1; Machos Cabrios... 0; Vacas... 0; Cerdos... 3

AGRICULTORES. VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES. EL FERTILIZADOR FOSFATICO H.B.C. PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS CEREALES QUÍMICOS Y NATURALES. A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA. Para detalles a: OTTO MEDER, VALENCIA, Calle de Colón nº13

El jefe de Seguridad había escrito al señor Girof que esta ba instalado en casa del príncipe.

Se dió a conocer con el nombre fingido y con pretextó de una operación financiera.

El subsuelo de la provincia de Arkangel es, desde el punto de vista minero, muy rico y poco explotado. El señor Cochefert se presentó como agente de una Compañía que iba para estudiar los terrenos y solicitando del príncipe datos que, de todos los propietarios de la comarca, él solo por sus conocimientos técnicos podía suministrarle.

En los países tan pobres como los departamentos del Norte de Rusia, el viajero es huésped obligado de la mansión señorial. Es más que una costumbre; es casi una obligación.

Por tanto, el jefe de Seguridad fué acogido en casa de Boris con libertad de ir, venir y preguntar libremente y a su agrado.

De este modo llegó a saber en un solo día casi todo lo que quería conocer.

Supo en seguida y desde el primer momento que el príncipe era adorado por sus vasallos. Además de las mejoras agrícolas introducidas por él en sus dominios, colmaba a sus servidores de toda clase de atenciones.

En la ciudad donde residía habitualmente había hecho construir una escuela, de la cual se ocupaba con gran interés. Y además un hospital, cuyos enfermos cuidaba por sí mismo. No solo como médico, sino como cirujano, porque antes de cañir espada y abrazar la carrera de las armas había estudiado en Alemania multitud de cosas y principalmente Medicina. Después de su destierro a Arkangel, había tenido cuidado de estar al corriente de los maravillosos progresos de la cirugía.

Informándose con ese aire inocente y bonachón que sabe tomar cuando quiere el jefe de Seguridad, supo también que Boris se había ausentado para un viaje, que coincidía exactamente con la época en que fué cometido el crimen, es decir, el 16 de agosto último.

Estas revelaciones cambiaron súbitamente en certeza las sospechas que bruscamente habían nacido en el cerebro del señor Cochefert.

Y, sin embargo de estar casi convencido de la culpabilidad de su huésped, no podía reprimir una verdadera simpatía por aquel hombre, cuya noble fisonomía, triste y ajada por el dolor y sin duda por los remordimientos, no se eclipsaba más que cuando miraba a sus hijos, tan encantadores los dos. El señor Cochefert resolvió no proseguir fraudulentamente investigando el alma del príncipe para arracarle su secreto.

Intentó un golpe maestro, pensando que, si no daba resultado, sabía ya lo bastante para hacer brillar la verdad.

Al día siguiente de su llegada, pidió muy temprano hablar con el amo de la casa. Y sin estrechar la mano que Boris le tendió, le dijo:

—Príncipe, he engañado a usted sobre mi persona. Sabe usted perfectamente que la recitada que siempre quisiera cada cual guardar en todas las cosas ha de cubrirse a veces de una máscara de astucia cuando se está resuelto a llegar al fin que uno se propone.

Al oír este preámbulo, el príncipe le interrogó con la mirada al magistrado, que continuó:

Soy el jefe de la policía de Seguridad de París. Mi nombre es Cochefert.

El príncipe se levantó de un salto,

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

A LO REG. UTAS DE 1917 Y REEMPLAZOS SUCESIVOS

Escuela Militar Oficial de Teruel

En esta Escuela comenzará el día 1.º del próximo mes de Febrero el curso correspondiente al primer cuatrimestre del presente año para que puedan aprender gratuitamente la instrucción Militar los mozos de ambos cupos y reemplazos sucesivos que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas...

Los mozos que deseen asistir a este curso pueden pasarse por la oficina de la misma (Z. a la Reclutamiento San Benito número 9) todos los días laborables de 9 a 13 en donde se les facilitarán los antecedentes necesarios para que puedan ser admitidos como alumnos.

Teruel 24 de Enero de 1907.

El Director, ISIDORO ORTEGA.

NOTICIAS

Reposo

El Reposo público ha decimado en las expendedorías 44 panes faltos de peso; habiendo sido multados por el señor Alcalde los dueños de los establecimientos expendedoros.

De Enseñanza

Esta Sección Administrativa de primera Enseñanza, acusa recibo del expediente de la Dirección general, del maestro de C. stal de Cabra D. Francisco Gómez, solicitando la plenitud de derechos.

De la Audiencia

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia ante el Tribunal de Derecho la causa procedente del Juzgado de Calamocha, seguida contra Joaquín Lorente Buceta, por lesiones graves, habiendo quedado concluida para sentencia.

De defensor ha actuado el letrado señor Marina.

Accidentes del trabajo

Por el Juzgado correspondiente de este Gobierno civil, se ha registrado el siguiente accidente del trabajo:

El peón de obra José Perales, de 21 años de edad, soltero, de esta vecindad, se causó una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado, trabajando en las obras de la fábrica en construcción de los Sres. Romero y Casete Ivi, en esta población.

De los Fielatos

El ingreso total por Consumos habido en los Fielatos de la capital en el día de hoy, ha sido de 815'90 pesetas.

En igual día del pasado año, 421'26.

Diferencia en más, 394'65.

De Obras Públicas

Esta Sección de Obras Públicas participa a la Dirección general correspondiente, el fallecimiento del prócer caminero Juan Gula Cantal para provisión de la vacante.

Mordido por un perro

El niño Jorge Ortiz, hijo de un dependiente del Resguardo de Consumos, ha sido mordido por un perro que se cree atacado de hidrofobia.

La Alcaldía ha dispuesto se le facilite el consiguiente socorro a los padres del niño para que puedan someterlo al tratamiento a tirábico.

SUCESOS

Muertos

Dicen de Castellote que en una posada de dicho pueblo ha sido hallado el cadáver del minero Hermindo Menéndez Banaña, de 20 años de edad, soltero, natural de Gargántega (Oviedo), fallecido a consecuencia de una desgracia.

El Juzgado hizo el levantamiento del cadáver.

En Fuenferrada fué encontrado muerto en la casa de Aguada Pérez, en ocasión que esta se hallaba ausente, un recién nacido.

El Juzgado interviene en el asunto ordenando la detención de la dicha mujer.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Teresa Emseronciana Ros Rosaura, hija de Bernardo y de Rosina.

Sindicato de Riegos de Teruel

No habiendo celebrado sesión este Sindicato en el día de hoy, se prorrogó hasta el domingo próximo, 28 de los corrientes, el plazo de admisión de solicitudes para las dos plazas de guarda jurado de vega y campo que se habían anunciado.

Teruel 21 de Enero de 1917.

El Presidente, ROBERTO GÓMEZ CORDOBÉS

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

MERCADO FIRME

Pesetas 100 kilos

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Chamorro, Chamorra, Candeal, Jeja, Royo, Morcacho, Centeno, Cebada, Avena, and Maíz.

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Dirigirse: Democracia, núm. 31. Teruel.

PELUQUERIA

DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita en la peluquería de Cándido Sebastián. Salvador, 18.

DEL TELEGRAMA

Armando Guerra, arrestado

El comandante de Estado Mayor D. Francisco Martín Llorente (Armando Guerra), que se hallaba en Barcelona, asistió a una conferencia que dió en el local de la Juventud Tradicionalista, el ilustrado periodista sudamericano D. Alfredo Luis Beltrame, que desarrolló el tema: 'Impresiones de mi visita a los frentes franco alemán, ruso-alemán y austro-italiano'.

Armando Guerra fué objeto de

una gran ovación cuando se presentó en el local y el público le vitoreó al dirigir la palabra diciendo que se daba por satisfecho de su situación de 'hispanófilo' y que tiene la firme convicción de que llevando cada uno su grano de arena, la España que se creía dormida, volverá a ser la España de Carlos V.

El capitán general de Barcelona, ordenó a Armando Guerra que se trasladara a Madrid en el primer tren, y telegrafió lo ocurrido al ministro de la Guerra, y éste trasladó el telegrama al capitán general de Madrid.

El general Marina ordenó que otro jefe de Estado Mayor esperase en la estación a Armando Guerra, y le comunicase la orden de arresto, acompañándole a las Prisiones militares.

Ayer a última hora prestó declaración Armando Guerra ante el juez militar.

Consejo

A las siete terminó el Consejo de ministros, facilitando el jefe del Gobierno la siguiente nota:

El Consejo de ministros ha ratificado su propósito de reunir las Cortes el 29 del actual y acordó someter a la firma de S. M. el Rey el decreto correspondiente a declarar además terminada la primera legislación.

El presidente reproducirá, en nombre del gobierno, los proyectos pendientes al examen y discusión de las Cortes.

Se ha aprobado, por unanimidad, el plan parlamentario señalado por el presidente. En su virtud, y sirviendo los intereses públicos, aconseja evitar nuevas discusiones de carácter procesal y formulario, y se entrará desde el primer día resueltamente en el examen de los proyectos que forman el plan orgánico del gobierno para reconstituir y vigorizar la economía nacional y normalizar la Hacienda y el Tesoro.

El primer proyecto sometido a debate será el de protección a las industrias y desarrollo de las ya existentes. También será objeto de pronta discusión el proyecto relativo a la organización militar.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para someter a la firma de Su Majestad el decreto relativo a la presentación a las Cortes de el

proyecto relativo a la realización de aquel trabajo de necesaria adaptación, mediante los complementos y transformaciones de crédito que sean para ello necesarios.

De igual forma se llevarán a término los planes contenidos en los proyectos de cada una de los departamentos y que integran el llamado presupuesto extraordinario.

En el de Fomento se ha introducido, la posible economía, manteniendo aquellas cifras que tienen relación con los proyectos técnicamente aprobados.

El Consejo acordó la fusión de la Junta de Transportes y la de subsistencias para la unificación del trabajo.

Poseción

El nuevo director de Administración local Sr. Belaunde, se ha posesionado del cargo esta mañana.

El ejército de Africa

En Guerra se ha desmentido que vayan a ser destinados a Africa 25.000 de los 40.000 reclutas que han de incorporarse en Febrero. No serán destinados más que 10 ó 12.000.

¿Atentado?

El ministro de la Gobernación nos ha confirmado que en término de Lora de Río hubo de detenerse el tren en que regresaba el Sr. Romanones por encontrarse unas traviessas levantadas y cruzadas en la vía. El hecho se atribuye a unos borrachos.

En Palacio

Hoy ha sido recibida por el rey una comisión de naranjeros que han ido a pedir al monarca influya para que se les conceda transportes para sacar sus productos.

Los alcaldes

Ha obsequiado el Ayuntamiento de Madrid con un banquete a los alcaldes de provincias.

Senadores

Mañana firmará S. M. los nombramientos de cinco senadores vitalicios.

La guerra europea

Combate naval

En las costas de Holanda ha habido un combate naval.

Según dicen de Londres en la noche del 22, las fuerzas británicas ligeras que patrullaban cerca de la costa holandesa, encontraron a una división de destroyers enemigos. Uno de ellos fué destruido y los demás dispersados muy castigados.

El encuentro fué un éxito para los ingleses.

Un torpedo enemigo alcanzó a un destroyer inglés muriendo tres oficiales y 46 hombres.

El destroyer fué hundido por nuestros propios barcos.

De Berlín comunican que en la mañana del 23 hubo un encuentro entre torpederos de nuestras fuerzas de combate y fuerzas ligeras de combate inglesas.

Destruímosles varios destroyers. Otro se vió a punto de hundirse.

Uno de nuestros torpederos averiado llegó a un puerto holandés. Las demás unidades regresaron con escasas pérdidas.

A filza

Londres.—Han sido llamados a filas todos los jóvenes de 18 años.

Fragata hundida

La Coruña.—A 150 millas del cabo de Finisterri, un submarino alemán ha hundido a la fragata francesa «Due Daumhele», de 2.189 toneladas, que llevaba trigo a Francia.

El submarino recogió a 28 tripulantes y los transbordó al buque turco «Sulty», para que los conduzca a España.

Interesante a los señores viajeros

La antigua casa BARAZAL, Carrera de San Jerónimo, 35, Madrid, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que, a partir del día 1.º de Octubre próximo, se traslada por mejora de local, a la nueva casa de la Gran Vía, núm. 14, donde encontrarán los señores viajeros que la honran con su confianza, importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre. Frías y La Hez de la Vieja.

—¿Usted aquí! ¿Por qué? ¿Con qué derecho?

—Podría callarlo, como hubiera podido no darme a conocer y proseguir secretamente mi obra; pero he juzgado este disimulo indigno de usted y de mí. ¿Pregunta usted qué vengo a hacer a Arkangel, a su casa? Vengo a buscar a un hombre que sospecho es el autor de un asesinato cometido en Francia muy cerca de París.

Por un momento, el príncipe consideró a su interlocutor con evidente estupefacción.

Después le dijo gravemente!

—Tiene usted razón, caballero en dirigirse a mi conciencia. Si no es más que la vida del asesino lo que usted necesita pronto estoy a dársela.

Y al mismo tiempo, el príncipe Boris había cogido de un cajón de su secrétaire un revólver que dirigió a su cabeza.

El jefe de Seguridad le cogió vivamente el brazo.

—¿Escúcheme usted, caballero! Le doy a usted mi palabra de que no impediré que usted se mate, si lo cree usted necesario e indispensable para salvar el honor de su nombre. Pero antes le suplico que disculpe con revelaciones completas a aquellos a quienes se acusa del crimen que usted ha cometido. La conciencia, a que yo he tenido el acierto de invocar, debe mandárselo a usted imperativamente.

De esta suerte el señor Cochefert obligaba al príncipe Sipiaguin a hablar claramente.

—Para comprender cómo he podido llegar a ser un asesino sería preciso que conociera usted antes las abominables torturas que esa mujer me ha hecho sufrir.

—Lo sabemos por las cartas de la señora Wassilieff encontradas en su casa.

la justicia, pero que hoy no es sino de una importancia relativa.

—¿Cuál?

—Sacha acaba de suicidarse en la cárcel. Pero tranquilícese usted; acababa de confesar su culpabilidad, que seguramente viene usted a anunciarme. Su muerte no es más que la aplicación de la sentencia que ha pronunciado contra sí misma, sin querer esperar el fallo del Jurado; fallo que tal vez hubiera sido menos riguroso, porque, probablemente, hubiera logrado la apreciación de circunstancias atenuantes.

El jefe de Segaridad miraba fijamente al señor Girod mientras éste hablaba.

—Comprendo—murmuró—la pobre muchacha le ha confesado a usted haber cometido el crimen. ¿Y usted ha creído esa confesión?

¡Naturalmente!

—¡Pero si esa muchacha era inocente; completamente inocent!, señor juez!

—¡Imposible! Ella misma lo ha confesado todo como acabo de decirle a usted.

—¡Pues bien! ¡Ha mentido! Le había prometido a usted traerle la verdad sobre este crimen misterioso. Vengo a cumplir mi promesa. ¡Desgraciadamente, llego demasiado tarde para la pobre y abnegada criatura que no ha dudado en tomar sobre sí el crimen de otro!

—¿Otro? ¿Quién es, pues, el asesino?

—El verdadero asesino se llama Boris Sipiaguin, el marido de Nadége Wassilieff.

Esta era la verdad, la verdadera verdad, la que el señor Cochefert había prometido descubrir.